


Neiva, Huila , 29 de mayo de 2023.

Doctora
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO EN LICENCIATURA, PARA EJERCER ACTIVIDADES COMO CREADOR DE CONTENIDO DE LA EMPRESA GOLDEN ALBA S.A.S. BIC NIT. 901583078-3 DEL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO N° 15 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Definir temáticas y metodología didáctica.2. Diseñar programa de formación virtual en agroecología, huertas y compostaje3. Definir estrategia de gamificación para conectar contenido pedagógico con herramientas multimedia seleccionadas.4. Diseño de personajes, guiones y escenarios que serán utilizados en cada herramienta multimedia5. Desarrollo de material audiovisual para enseñanza de agroecología, huertas y compostaje6. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.7. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo trámite de pago.8. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.
--------------------	--

	<p>9. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).</p> <p>10. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p> ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento con descripción de metodología didáctica. 2. Documento con el programa de formación virtual en agroecología, huertas y compostaje 3. Documento con las estrategias de gamificación. 4. Bocetos con los guiones de personajes y diseños 2d de escenarios ambientados 5. Entrega de Animaciones y videos didácticos.
DURACIÓN DEL CONTRATO	El término de duración que requiere este servicio será de tres (03) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 14.000.000).
FORMA DE PAGO	<p>Un Primer Pago por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$4.666.667). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Documento con descripción de metodología didáctica. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Segundo Pago por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$4.666.667). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Documento con el programa de formación virtual en agroecología, huertas y compostaje (ii) Documento con las estrategias de gamificación. (iii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p>

	<p>Un Tercer Pago por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$4.666.666). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Bocetos con los guiones de personajes y diseños 2d de escenarios ambientados. (ii) Entrega de Animaciones y videos didácticos. (iii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
--	---

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



TANIA VALENTINA NIETO LEMUS
C.C. 1.003.951.774 de NEIVA HUILA